

EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES: COMPETENCIAS, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, RÉGIMEN ELECTORAL IMPUGNACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS Y ESTATUTO DE SUS MIEMBROS.

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

Obtener un conocimiento detallado del nuevo régimen local sobre las dos nuevas leyes administrativas: La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP); y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).
Al concluir el curso el alumno tendrá un pleno conocimiento de las principales modificaciones de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRASL), así como de las citadas leyes administrativas. Cómo esas normas legales han influido en la configuración del nuevo régimen local, con especial referencia a las entidades locales valencianas.
Entre otros conocimientos, el alumno adquirirá cogniciones concretas sobre la forma de constituirse las diferentes entidades locales valencianas, el régimen electoral de los concejales, diputados provinciales y miembros de otras entidades locales; Los servicios mínimos que un municipio puede prestar en función de su población, los que debe atender las diputaciones provinciales y el resto de entidades locales; Las diferentes competencias locales: propias, delegadas y distintas de las propias y atribuidas por delegación; La organización de los municipios sujetos a régimen común, los municipios de gran población, los sometidos a gestión compartida y los sujetos al concejo abierto: Los órganos necesarios y complementarios, así como los unipersonales y colegiados; El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados de las entidades locales en función del tipo de entidad local; Las relaciones administrativas que se originan entre las entidades locales y otras administraciones públicas incluida la europea; La impugnación de los actos y acuerdos adoptados por los entes locales por parte de las demás administraciones públicas; La información y participación ciudadana en el ámbito local; Y finalmente, los derechos y obligaciones de los miembros corporativos de las diferentes entidades locales.

Conocimientos previos necesarios:

Ninguno

Acción formativa dirigida a:

Destinado a empleados públicos (funcionarios y personal laboral) que deseen adquirir, incrementar o actualizar sus conocimientos sobre el régimen local de acuerdo con el temario propuesto.
Estudiantes de GAP, Derecho, ADE
Alumnos de GAP, de la licenciatura de derecho u otras, opositores, y demás personal interesado en adquirir conocimientos sobre la materia objeto del curso.

Temas a desarrollar:

Tema 1. Disposiciones generales y registro de las entidades locales. La carta europea de autonomía local.
Tema 2. El municipio I: Territorio. Alteración de los términos municipales.
Tema 3. El municipio II: Población. El padrón de habitantes.
Tema 4. El municipio III: Población. El régimen electoral: Censo electoral.
Tema 5. El municipio IV: Organización. La organización de los municipios sujetos a régimen común y la de los municipios de gran población.
Tema 6. Las competencias de las entidades locales: Propias, delegadas y distintas de las propias y de las delegadas.
Tema 7. Los regímenes especiales municipales. Especial referencia a la comunidad valenciana: El concejo abierto y la gestión compartida.
Tema 8. La provincia: Concepto, régimen electoral, organización y competencias.
Tema 9. Las otras entidades locales en la comunidad valenciana: Comarca, áreas metropolitanas, mancomunidades, entidades locales menores y consorcios (LRJSP 40/2015).
Tema 10. El régimen de funcionamiento de los órganos de las entidades locales: unipersonales y colegiados. Diferencia con los regulados en la LRJSP 40/2015.
Tema 11. Impugnación de actos y acuerdos de las entidades locales: Legitimación, requerimiento por parte del Estado o Comunidad Autónoma, suspensión de los actos y acuerdos por el delegado del gobierno, requerimiento de los ciudadanos a las entidades locales para el ejercicio de acciones en defensa de sus bienes y derechos y conflicto de defensa de la autonomía local.
Tema 12. Estatuto de los miembros de las entidades locales: Grupos políticos, derechos y deberes de los miembros de las Corporaciones Locales, responsabilidad de los miembros de las corporaciones locales, suspensión de la condición de miembro de la corporación local y pérdida de la condición de miembro de la corporación local.

Otra Información de interés:

Curso homologado por el Instituto Valenciano de Administración Pública
IVAP

Condiciones generales

La acción formativa cumple las siguientes condiciones generales: http://www.cfp.upv.es/cond_gen?3

Organizadores:

Responsable de actividad	M ^a JESUS ROMERO ALOY
--------------------------	----------------------------------

Datos básicos:

Tipo de curso	FORMACIÓN ESPECIFICA
Estado	TERMINADO
Duración en horas	50 horas a distancia
Créditos ECTS	5
Información técnica docente	Curso homologado por el Instituto Valenciano de Administración Pública IVAP (Resolución nº 7/19)

Dónde y Cuándo:

Dónde	VALÈNCIA
Horario	INTERNET
Lugar de impartición	ON LINE
Fecha Inicio	15/03/19
Fecha Fin	15/05/19

Datos de matriculación:

Matrícula desde	1/03/19
Inicio de preinscripción	12/02/19
Mínimo de alumnos	15
Máximo de alumnos	100
Precio	235,00 euros
Observaciones al precio	212,00 € - Personal UPV 212,00 € - Empleado Público 212,00 € - Desempleados 235,00 € - Público en general 212,00 € - Alumni UPV PLUS o AAA UPV 212,00 € - Alumno UPV
Profesorado:	
ALBIR HERRERO, DANIEL MARTÍNEZ OTERO, JUAN MARÍA MORANT RIPOLL, JOSE JUAN ROMERO ALOY, M ^a JESUS SANTATECLA FAYOS, JOSE TRINIDAD TORNEL, ÁNGEL	